

ORGANICROP S.A.

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
ORGANICROP S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios Patrimoniales y Flujo de Efectivo y al 31 de Diciembre del 2018

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2018, la compañía presenta resultados por el buen manejo de la misma en su periodo comercial.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2018 no muestran una Perdida antes de impuesto en el ejercicio de \$ 0.00

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2018, sin que se hayan presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.
- La contratación de personal calificado y la correcta aplicación de las políticas internas y apego a los reglamentos de los organismos de control han contribuido enormemente al resultado obtenido y al normal desenvolvimiento de nuestras actividades comerciales.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías

ORGANICROP S.A.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Jacinto Sesme Bedor
Representante Legal